Año I. Murcia 26 de Septiembre de 1908. Núm. 26.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España. . . . . 1 peseta al mes
ANUNCIOS
En 2.ª y 3.ª plana. . . . . 0'50 cts. línea
En 4.ª » . . . . . 0'10 » »
ESQUELAS, SEGÚN TARIFA.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

REDACCIÓN, ADMÓN. E IMPRENTA
POLO DE MEDINA, 2.

TODO SUSCRIPTOR
tiene derecho al 10 por 100 de descuento en los
Anuncios y Esquelas
que publique en este periódico.

NÚMERO SUELTO, CINCO CÉNTS. | EDICIÓN DE LA MAÑANA | ATRASADO, DIEZ CÉNTS.

Sección de higiene

Viruela.—Causas—Profilaxia.—Vacuna.

Si la Humanidad se deslizara por la suave y plácida pendiente de la salud, sin los tropiezos de la enfermedad y los desastres de las epidemias, sería grata en extremo su existencia Pero abramos la historia y nos convenceremos de los azotes tan crueles que la vejan desde tiempo inmemorial.

Desgraciadamente no invade y destruye sólo á los organismos débiles y enfermizos. Estos llamados azotes que son las epidemias, se ceban primero en los seres mal nutridos: pero se propagan rápidamente como río impetuoso que se desborda, y no respeta edificación alta ni baja, débil ó fuerte, pues su corriente avasalladora, todo lo inunda, ¡todo lo corrompe y todo lo arrastra al océano inmenso de la muerte.

***

Una de las epidemias más terribles, y que según Frank ha causado más extragos que la *peste*, es la *viruela*.

Ha sido durante muchos siglos una plaga temible: y constituyó en los siglos XVII y XVIII una verdadera calamidad pública. Terriblemente anárquica, hizo víctimas de su furor á toda la descendencia de Luis XIV, no quedando libre de sus efectos destructores más que un niño de cinco años que más tarde fué Luis XV.

Fué conocida entre los griegos y romanos, y según Moore en las Indias y en la China 1200 años antes de Jesucristo.

Pero la primera descripción científica que se tiene de ella, es la de *Gregoire de Tour* que la designó con el nombre *lues cumvesicis*; enfermedad con vesículas pustulosas.

A partir de esta fecha tomó carta de Naturaleza en Europa, contribuyendo poderosamente *Las Cruzadas* á su terrible propagación.

Las ropas y demás objetos manchados de pús variólico, conservan durante mucho tiempo su poder infectante.

Las fábricas de papel en cuya elaboración se emplean trapos viejos, los lavaderos públicos mal acondicionados, el tendido de las ropas contagiadas en las azoteas de las casas, la falta de aislamiento de los enfermos, y de cuanto con ellos se relaciona, son siempre origen de la propagación de esta terrible enfermedad.

Recorre su ciclo en cinco periodos: *Incubación: Invasión: erupción: supuración y descamación.*

El primero, ó sea de *incubación*, que es el tiempo transcurrido desde el momento del contagio, hasta la primera manifestación de la enfermedad, dura diez ó doce días. En los demás periodos es variable el número, siendo ordinariamente de 15 á 30 el total de días de duración de la enfermedad.

Solo confiere inmunidad á esta afección el haberla padecido anteriormente; y esta inmunidad, no siempre es absoluta, pues existen algunos casos de repetición en un mismo individuo.

Sabido es que Luis XV murió de un segundo ataque de viruela.

Sus formas son múltiples: pero su descripción no conviene á nuestro objeto.

Profilaxia

Muchas son las reglas higiénicas establecidas para prevenir este contagio. Rast y Paulet las reducen á las siguientes: 1.º Declaración obligatoria de la enfermedad. 2.º Aislamiento del enfermo y de cuanto con él se relacione. 3.º Desinfección de locales, ropas y objetos contaminados. 4.º Uso de blusas por los médicos y enfermeros, y desinfección de las manos, después de la visita. Por último, conocida de todos es la *vacuna* como medio insustituible para prevenir esta enfermedad.

A Jenner corresponde el honor de tan admirable descubrimiento.

Ciertamente, antes se observó que los ganaderos al servicio de las vacas que padecian la enfermedad llamada *cow-pox*, eran inmunes á esta enfermedad durante una terrible epidemia; pero nadie pensó en inocular al hombre el *cow-pox* y menos en trasmitir del hombre al hombre la enfermedad artificial provocada de este modo.

Existe en el caballo otra enfermedad, parecida al *cow pox* de la raza vobina, y que según algunos tiene relación con ella, y á la que se lo denomina *Horse-pox*.

Dejemos á un lado las discusiones que estas distintas enfermedades han provocado, y fijémonos tan solo en el beneficio obtenido en bien de la humanidad.

Según exámen detenido de numerosas estadisticas, podemos asegurar que la vacuna confiere la inmunidad para la viruela durante siete años, después de inoculada: y atenúa los efectos terribles de esta enfermedad hasta los 20 años.

Lamentamos que la brevedad y el laconismo exigido en las columnas de un periódico, nos impida continuar aclarando algunos conceptos.

Son tan sencillos y tan inofensivos los procedimientos de vacunación, que lo que nos extraña es, que siendo obligatoria, no se presten todos con puntual esmero á ser vacunados, realizando con ello un bien para si propio, para sus familiares, y para todos los demás. Puede afirmarse de un modo categórico, que la existencia en un pueblo ó en una región de tan asquerosa enfermedad, s prueba inequívoca de su indolente y peligroso abandono, ó de su punible incultura.

JOSÉ RUIZ MEDINA.

Oposiciones á policía

Se anuncia la provisión por oposición de 50 plazas de aspirantes á Agentes sin sueldo, en expectación de destino, del Cuerpo de Vigilancia; de las de Aspirantes con sueldo de 1500 pesetas que se hallen vacantes el dia que terminen los ejercicios, y de las de Agentes con sueldo de 2.000 pesetas que resulten vacantes al plantearse el presupuesto para 1909.

Podrán optar al 60 por 100 de estas plazas los mayores de veintitres años y menores de treinta y cinco que acrediten no haber sido penados y la aptitud física necesaria; al 20 por 100, los que acrediten que tienen prestados cuatro años de servicios en el Cuerpo de Vigilancia. Y al 20 por 100 restante, los sargentos en activo, reserva y licenciados procedentes de todas las Armas del Ejército y Armada, Guardia civil y Carabineros que no pasen de cuarenta años de edad.

Las solicitudes se presentarán, en el termino de treinta días naturales, á partir de la publicación de este anuncio, en los Gobiernos civiles de las provincias donde los solicitantes hayan residido durante los dos últimos años, y si en estos hubieren variado de domicilio, en el Gobierno de la provincia donde residan.

En la instancia expresará el solicitante: su edad, el domicilio que ha tenido en los últimos cinco años, señalando poblaciones, calle y número de éstas; su estado; que no ha sido procesado, y si lo fué, por qué delito, ante qué Tribunal y resolución que recayera; los estudios que tenga aprobados y los titulos y los títulos que posea; si ha servido ó no en el Ejército, y si conocen algún idioma extranjero.

Los que hayan prestado servicios durante cuatro años en el Cuerpo de Vigilancia acompañarán los documentos originales que lo acrediten. Los sargentos en activo, certificación probatoria de serlo, expedida por el Jefe del Cuerpo á que pertenezca, y los licenciados, sus licencias y hojas de servicios.

A todas las instancias acompañarán certificación de nacimiento cuantos aspiren á tomar parte en los ejercicios, y los documentos que consideren necesarios á justificar los extremos que aleguen, excepción hecha de no haber sido penados extremo que se comprobará reclamando de oficio la certificación correspondiente.

Los ejercicios serán dos, uno teórico y otro práctico.

El Programa consta de 27 temas para el primer ejercicio y 10 para el segundo.

Medidas sanitarias

Por el ministerio de la Gobernación se ha dirigido la siguiente Real órden circular, que publica «La Gaceta» á los gobernadores de provincia:

«La epidemia de cólera morbo asiático que actualmente invade el Imperio ruso, propagándose á ciudades populosas relacionadas extensamente con el resto de Europa y el hecho demostrado de ser el hombre y los objetos de su inmediato uso los medios más eficaces para difundir el contagio de tan grave pestilencia, imponen la obligación de adoptar, sin alarmas ni apresuramientos, porque hoy está lejano el peligro, todas aquellas medidas que sean conducentes á impedir la importación en nuestro territorio del temible contagio.

A este fin, y con el mismo objeto de las disposiciones dictadas por este ministerio en garantía de la conservación de la salud pública en las presentes circunstancias.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se ejerza por V. S. la más detenida y constante vigilancia para que en las estaciones de ferrocarril se tenga en perfecto estado de limpieza todo el material destinado á la conducción de viajeros, y muy especialmente los coches-camas, las ropas de estas, los vagones-*restaurants* y los retretes, disponiendo V. S. que por los inspectores provinciales y municipales de Sanidad, se giren frecuentes visitas á las mencionadas estaciones de ferrocarril, con objeto de comprobar si se cumplimentan en debida forma las precitadas medidas higiénicas, dando cuenta inmediatamente de las faltas que observen.»

A los gobernadores de las provincias maritimas y fronterizas, y á los comandantes generales de Céuta y Melilla, se ha dirigido esta otra Real órden:

«Con arreglo á lo prevenido en la legislacion vigente; y en atención al estado sanitario de extensas comarcas del Imperio ruso, invadidas en la actualidad por una mortifera epidemia de cólera morbo, y como medidas de previsión para impedir que sea importada en nuestro territorio.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha resuelto prohibir la entrada por nuestros puertos y fronteras de los trapos viejos, harapos, ropa usada sucia, de vestir y de cama, procedentes de Rusia.

Cuando estos objetos se consideren como equipajes ó mercancías de tránsito, serán admitidos; pero deberán venir envueltos en lonas embreadas, y los trapos constituyendo grandes fardos, comprimidos y cinchados con flejes de hierro.»

El señor Lacierva

y la opinión en provincias

En el «Diario de Las Palmas» vemos un articulo firmado por F. Gonzalez Diaz, acerca del ministro de la Gobernación y la campaña que hace contra él una parte de la Prensa. Algo vivo es el tono que el articulista emplea contra esa parte de la Prensa; pero ello demuestra el estado de opinión que van creando en provincias ciertas apasionadas campañas, que aquí se quieren hacer pasar por populares.

He aquí algunos párrafos del artículo citado.

Lo único que le reprochamos al ministro de la Gobernación, blanco de las iras de una gran parte de los periódicos cortesanos, es que tenga semejante apellido y que naciera en Mula. ¡Vaya una desgracia!

Ser de Mula y apellidarse La Cierva, expone á muchas incomodidades: los enemigos fabrican con esas dos coincidencias chistes baratos, y Soriano, *enfant terrible* del Parlamento, encuentra asunto fácil para poner al ministro en solfa.

En cuanto á la Cierva, téngolo por un hombre muy completo, si he de juzgarlo ateniéndome á sus iniciativas y á sus obras audaces y moralizadoras. Es un carácter; cosa tan difícil de encontrar hoy en España, como una aguja en un estercolero.

La Cierva, cuyo apellido zoológico nos recuerda á un animal hembra sumamente tímido, nos ofrece el contraste de ser un politico enérgico, tanto como ilustrado; un reformador de las costumbres, que no se para en barras ni en pelillos. Frío, imperturbable, se sobrepone á los ataques injustos, y recibe las burlas con cara de Pascua.

No le agrada la exposición permanente de plagas nacionales que hay en la Puerta del Sol. Quiere que Madrid viva como una ciudad europea, se acueste y se levante temprano, cumpla la ley del reposo dominical, trabaje y observe las reglas de la higiene. He aquí sus culpas: por eso se le sublevan los taberneros y los diarios del *trust*; pero La Cierva no consiente ancas de nadie. En su impasibilidad, en su perseverancia de moralista práctico, los tiros de la sátira y las insidias de la oposición mal intencionada se embotan.

. . . . . .

Me gusta, sobre todo, porque no le gusta esa calamidad de prensa madrileña, la más superficial é infantilmente inpresionable; la que desde el crimen de la calle de Fuencarral, hasta la catástrofe de las colonias, no ha hecho sino extraviar la opinión, engañarla y aturdirla; la que en los momentos de sobrevenir la guerra hispano yanqui nos presentó aquellas famosas cuentas de la lechera; la que volvió loco á Peral; la que solo vive de literatura, no siempre buena, y de politica, siempre mala; la que concede á los toreros más atención que á los sabios, anteponiendo el *Bombita* á Cajal, y sirviéndonos el *Machaquito* mano á mano con Pérez Galdós; la que se empeñó en hundir á Nozaleda; la que no sabe donde están situadas las islas Canarias; la que llama *mister Falliéres* al Presidente de la República francesa, y nos habla de las fiestas *celebradas en el Mikado*.

Cuando la Prensa madrileña *la coge* con un hombre y se confabula para perderlo, yo me digo: buena prensa debe de ser. Y acierto casi siempre.»

Plomo y plata

Los Sres. Chivers y Fraser de Newcastle con fecha 17 del corriente, nos escriben como sigue:

«Escribimos á usted el 10 actual y ahora le enviamos incluso el boletin de los precios de combustibles y tipos de fletes que reinan en ésta

Plomos argentíferos á L E. 13 6-10 1[2 por 1.016 kilógramos.

La plata fina—disponible á 25 15[16 peniques—entrega á dos meses 22 15[16 peniques—Todo por onza inglesa».

Con igual fecha nos dicen los señores A. Rüffet é hijos de Londres:

«Cotizamos: Plomo argentífero español con más de cuarenta onzas por tonelada á L. E. 13-6-10 1[2 por tonelada.

Plata fina á 26 1[16 peniques por onza».

Desde la cotización telegrafiada por estos últimos señores á nuestra Cámara Oficial de Comercio el día 11 del actual, se han recibido las siguientes:

	Plomo	Plata
Mtes. 15	Spbre. L. 13 6-3	P. 25 30,32
Mtes. 9	» » 13 6 10	» —
Jves. 10	» » —	» 29 2[32
Vnes 11	» » —	» 25 28[32

El cambio sobre Londres se cotizó el sábado último á pesetas 28 03 por libra esterlina.

Con dicho cambio, el precio de L. E. 13 6-10 y peniques 25-28[32 á que se cotizaron estos metales el viérnes pasado, último telegrama recibido, nos resulta el quintal de plomo en depósito de embarque en Cartagena á 60 reales veinticinco céntimos, pagándose la plata á diez reales cincuenta céntimos la onza.

(De «La Gaceta Minera»).

Desde Albacete

AUDIENCIA

—Se ha suspendido la vista, que había señalada para hoy, de un pleito, procedente del Juzgado de Cartagena, entre la Sociedad «La Alianza» y Antonio Camacho.

—También se ha pedido por las dos partes, suspensión de la vista, señalada para mañana, del pleito, del Juzgado de Murcia, seguido por Francisca Martinez Vega con la Compañía «Lebón».

—Señalamiento para el día 28.—Juzgado de Cartagena. La Sociedad «Sol Segundo» y D. Miguel Zapata y otro, sobre tercería de dominio. Letrados Sres. Guardiola y La cierva. Procuradores Sres. Parras y Cantos.

CORRESPONSAL

Por recobrar una carta

Un oficial rumano asalta una oficina de Correos.

En la aldea rumana de Mihay-Bràvn, según dice á «La Correspondencia», el capitán rumano Esbau despues de depositar una carta en el correo, quiso retirarla, negándose los empleados á devolversela invocando las prescripciones del reglamento.

El capitán se retiró furioso de la oficina; pero después regresó al frente de su compañía, asaltando la Casa de Correos.

Fueron presos dos empleados y atados como delicuentes. El capitán cortó las comunicaciones telegraficas, y revolviendo las oficinas de arriba abajo, hasta encontrar la carta en cuestión,

Los soldados, entretanto, abrieron la caja de caudales, y se repartieron 500 francos como botin de guerra.

Entonces el capitán declaró la población en estado de sitio, para para que no se transmitieran al Gobierno noticias de lo ocurrido; pero el alcalde, con la ayuda de un emplado de Correos, restableció la comunicación telegrafica, y pidió socorro.

En el ministerio de la Guerra causando verdadera estupefacción y se resolvió enviar á un oficial superior á Mehay-Bravn. El jefe arrestó al capitán, secundado por la tropas de este, y le conlujo á la capital, donde habrá de comparecer ante un Consejo de guerra.

Charla taurina

Beneficio de "Lagartija,,.—¿Y el acontecimiento?.—Hay ó no hay?.—"Lagartijilla,,.—"Gabardito,,.—Toros en Lorca.

Para el dia 4 del próximo mes de Octubre se piensa en la celebración de una novillada, cuyos productos se destinarán á beneficio del ex-matador de toros murciano Juan Ruiz «Lagartija».

La idea ha sido muy bien acogida y tendrá un éxito.

Hacia falta que esto se hiciera para que Juan Ruiz tuviera con que atender á sus necesidades. Y sí se hará; vaya si se hará.

El cartel será variadísimo. Seis toros, seis novilleros, y el simpático Juan que hará su salidita.

Velado está aún el cartel. Los detalles pronto los conoceremos cuando el gran ex-matador envie noticias desde Madrid.

Al inutilizado diestro debemos todos prestarle nuestra ayuda, al objeto de que tenga un buen beneficio.

Pongamos cado uno nuestro grano de arena.

***

Como quiera que desde las corridas de feria acá no he podido dedicarme á las tareas periodisticas, nada he podido decir del acontecimiento taurino que se preparaba para el dia 11 de Octubre.

Se decia que tendria lugar una corrida con «Gallo» y «Bombita».

De aquella especie que se lanzó á los vientos de la publidad, nada se ha dicho.

¿Quedó todo en embrión ó fué uno de tantos canard que por esos mundos corren?.

***

Y me pregunto yo ¿qué hay de las tres novilladas que iban á celebrarse despues de las corridas de feria?.

Creanme los simpáticos empresarios de la última novillada, que si dieran otra con «Gabardito» y otro diestro, tendrian, á no dudar, una excelente entrada, porque el chico quedó muy bien y gustó mucho.

No desmayen mis buenos amigos y den novilladas, pues todo consiste en encauzar á la opinión.

***

El joven diestro murciano Manuel Martinez «Lagartijilla» tiene en ajuste varias novilladas.

Una de las plazas donde tomará parte como novillero será en Marsella, al decir de algunos.

A ver si el joven Manolo coloca el pabellon murciano á buena altura, en el arte taurino.

***

El diestro «Gabardito» que tan superformente quedó en esta capital, tiene los siguientes contratos:

Septiembre.—27 y 28, Abarán, con Yeclano y el abogado Antonio Lobo.

Octubre.—4, Valencia, con Flores y Mogino-chico.

7, en Lorca.

18 y 22, Utiel. En esta plaza los toros serán de D. Patricio Sanz.

El dia 26 sale el diestro para Abarán, acompañado de su banderillero Luna.

***

Como saben nuestros lectores, el próximo domingo se celebrará en la plaza de toros de Lorca una gran

corrida en la que tomarán parte los valientes y aplaudidos diestros Rafael González «Machaquito» y Manuel Megías «Bienvenida».

Machaquito ha toreado por primera vez, después de su última cogida, en la plaza de Valladolid y allí se las ha entendido con unos Miuras ladrones por todo lo alto y por lo tanto de muchísimo cuidado.

Ha vencido á fuerza de valentía, imponiéndose á toros y cuadrillas, en las que había entrado el pánico.

Bienvenida tiene un excelentísimo cartel en la provincia, y aquí ha matado el hombre un toro *aguantando*, aunque algunos le llamaron una estocada *á un tiempo* Esto ya se discutirá.

El ganado se encuentra ya en la plaza de toros de Lorca.

Entre los aficionados murcianos reina gran entusiasmo para asistir á esta corrida.

A Lorca, que no se defraudarán las esperanzas de los amantes del arte de Cúchares.

El tren especial de toros saldrá de Murcia á las 8'30 de la mañana del domingo, regresando á las 8'30 de la noche del mismo día.

Los precios de ida y vuelta son: Desde Murcia, en 2.ª clase, 3'40 pesetas, y en 3.ª, 2'60 id.

Entrada general de toros, 3 pesetas; media entrada, 2 id.

BANDERILLA

Tribunales

Homicidio en Archena. En defensa de su hermano.

En el mes de Enero último, y en la villa de Archena cuestionaban José Quijada y Francisco Banegas, interviniendo varios vecinos que evitaron pasara á mayores por el momento.

Pero advertidos los hermanos de Banegas Ricardo y Pascual, que se encontraban cerca del lugar del suceso, acudieron con el objeto de evitar la cuestión, y al decir el Ricardo á Quijada que había de dar por terminada aquella, hubo de contestar: «lo mismo me dá matar á uno que á otro», y acompañando la acción á la palabra, sacó un revolver para dispararlo en su contra, en cuyo momento y como gritase «Pascual que me matan» éste sacó una pistola que disparándola contra el Quijada, ocasionó su muerte casi en el acto.

El Fiscal Sr. Feliú califica el hecho de homicidio y aprecia en favor del procesado, la atenuante 5.ª del art. 9.º del Código Penal por entender que obró en vindicación próxima de una ofensa grave, causada á su hermano, y solicita se le imponga la pena de 12 años y 1 día de reclusión temporal.

La defensa, encargada al Sr. Perea, entiende que su defendido obró en defensa de su hermano, repeliendo la agresión de que fué objeto, estando por consiguiente comprendido en el caso 5.º del artículo 8.º del Código, por lo que interesa la libre absolución.

Después de los informes el Jurado dictó veredicto en consonancia con lo expuesto por la defensa y en su consecuencia la Sala dictó sentencia poniendo inmediatamente en libertad al procesado sino estuviese preso por otra.

BODA

Anteayerá las cinco se verificó en la iglesia de San Lorenzo la de la bella y distinguida señorita Carmen Ibañez Cañada y nuestro particular amigo don Juan Antonio López Sánchez-Solís.

Bendijo la unión el M. I. Sr. Don Pedro Martinez Garre, canónigo de esta S. I. C.

Apadrinaron á la feliz pareja el tio del novio don Antonio López Gómez y su distinguida esposa doña Elisa Esteve.

Actuaron de testigos don José Blaya, don Jesualdo Cañada, don Joaquin Mollá y el diputado á Cortes don Miguel Gimenez Baeza.

La novia vestía rico traje negro de seda con velo negro, regalo del novio, ostentando el simbólico ramo de azahar.

El novio vestia de rigurosa etiqueta.

Al acto, que se ha celebrado en familia por el luto reciente de la novia, asistieron muy distinguidas y bellas señoritas.

Los contrayentes han recibido muchos y valiosos regalos de los muchos amigos con que cuentan en esta.

Tan feliz pareja ha marchado á la vecina ciudad de Cartagena, en donde pasará la luna de miel, que les deseamos sea eterna.

ENTIERRO

Ayer mañana á las nueve y media se verificó en la iglesia de San Juan Bautista el entierro de la virtuosa señora Doña María de la Concepción Martinez y Martinez, seguido de numeroso y distinguido acompañamiento.

Llevaban las cintas los señores don Tomás Castro, don José Mora, don Gonzalo Garcia Muñoz, don José Saenz, don Carmelo González y don Luis Brugarolas.

En la presidencia vimos al Muy Ilustre Señor don Antonio Alvarez Caparros, canónigo doctoral de esta S. I. C.

Señores don Joaquin Garcia García, don Salvador Esteve, don José María Diaz Cassou, don Lázaro Lopez, don Pedro Herrera, don Antonio Belmar, don Manuel González, don Juan Antonio Garrigós, don José Anciones, don Adolfo Balboa, don Mariano Poveda, don Luis Leante Perez, don José Soriano, don Francisco Martinez Orozco, don José María Hilla, don José María Belando, don Laureano Albaladejo, don Angel Ugena, Poro. don Esteban Lopez, don Anselmo Bañón, don Vicente Perez Marin

D. José Gregorio Martinez, don Ceferino Albaladejo, don Diego Salmerón, don Diego Hernandez Illan, don Francisco Fenor don José Asensio Illan, don Alfredo Parra, don Facundo Palomares y don Alejandro Molina.

Reiteramos la expresión de nuestro pésame más sentido con este motivo á los afligidos hijos y demás familia.

Padre desnaturalizado

En Totana ha sido detenido por la benemérita un sujeto llamado José Ramon Martinez Fernández (á) Jumero, por maltratar á un niño hijo suyo de tres años llamado Alfonso.

Este presenta bastantes contusiones en todo el cuerpo producidas con un palo por su desnaturalizado padre.

La desdichada criatura hace ya bastante tiempo que biene sufriendo las caricias de su padre.

Martinez Fernández es un sujeto de malos antecedentes, habiendo sufrido condena por robo y en la actualidad se halla procesado por análogo delito.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado de aquella villa.

Boletin Religioso

SEPTIEMBRE 1908

SÁBADO XXVI

Santos Cipriano y Faustino mrs, Virgilio ob., Nilo ab. y Santa Justina vg. y mr.

CULTOS

En la Merced.—El solemne Octavario á la Titular se hace por la mañana á las seis, á las nueve, á las doce y por las noches al toque de oraciones. Dia 26: D. Alfredo Gallego y Sanchez y esposa por sus padres y demás difuntos de la familia.

En Verónicas.—El dia 26 dará principio el piadoso novenario á San Francisco de Asis, haciéndose por la mañana á las seis y por la noche al toque de oraciones. Dia 26: D. Sebastian Mondejar por sus difuntos.

En la Purísima.—El novenario á San Francisco de Asís dará principio el dia 26, haciéndose por la mañana á las ocho y por la noche al toque de oraciones. Dia 26: Predica el R. P. Fr. Pedro Sanchez, Franciscano del convento de Orihuela y se aplica por doña Carmen Perez de Fontes, por su intención.

VELA Y ALUMBRADO

Dia 26.—En Capuchinas por don Francisco Hernandez Abellan, doña Antonia Hernandez y su hija doña Dolores.

Tormenta en Calasparra

El río Segura

Anteanoche descargó una fuerte tormenta en Calasparra á consecuencia de la cual el río Segura aumentó su caudal en unos tres metros según comunica al Gobernador el alcalde de dicho pueblo.

En esta se ha notado bastante la crecida del Segura, pero por fortuna no reviste carácter alguno alarmante.

De Peñas de San Pedro

A los justos y esclarecidos varones (de feliz memoria), D. Antonio y D. Juan de Rueda.

Aunque vuestras nobles y puras almas gozaran de la presencia de Dios sin que necesiten del homenaje y tributo de admiración de los hombres que por la tierra peregrinan, atrevido y osado os dirijo este modesto recuerdo, hijo más bien del agradecimiento que hacia vosotros siento como nacido en Peñas de San Pedro, que recibió los primeros destellos de la Instrucción en la escuela que por vuestra piadosa voluntad fundasteis, que de mí limitada y débil inteligencia.

¿A quién mejor que á vosotros insignes varones, puedo dedicar esta pequeña creación de mi fantasía y quien con más títulos, para recibir estas alabanzas?.

¿No sois aquellos ilustres hombres, que dedicasteis toda vuestra vida, vuestros anhelos, vuestros ahorros, á la cultura progresos y educación de los inocentes niños?

¿No es mucho más meritorio, más digno y plausible vuestro proceder, qué, el de tantos hombres cuyos nombres han pasado á la posteridad, porque ganaron una batalla, escribieron un libro ó cumplieron en las altas esferas del poder, con las obligaciones que su cargo les imponia?

La gratitud que hacia vosotros debe sentir todo buen hijo de las Peñas, debe manifestarse al exterior, debe publicarse, es necesario que sirva de estimulo y acicate á infinidad de poderosos de a tierra que envueltos en la crápula y en el vicio derrochan cuantiosos bienes, no dejando más señales de su paso por este engañoso mundo, que lágrimas y una lamentable historia de borrones.

En cambio, vuestra memoria será siempre honrada, vuestros nombres bendecidos, y vuestra voluntad perdurará gratamente entre los hijos de este pueblo, pues le dejásteis al legarles vuestros bienes, la cultura, la civilización y la única felicidad, que en este planeta podemos alcanzar.

Si á los santos se colocan en los altares, á los políticos y héroes en pedestales y monumentos; ¿dónde os colocaremos á vosotros, bienhechores de este pueblo, y ejemplo de hombres cultos y de buena voluntad?

Este recuerdo que respetuosamente os dedico, lo someto á la consideración de mis queridos paisanos, y si la apatía ó ingratitud de ellos, no os levantá una estátua, un modesto monumento siquiera, que exteriormente publique el reconocimiento á que vuestro hermoso proceder se hizo acreedor, la historia, con su imparcial rectitud se encargará de juzgarlos.

CORRESPONSAL

22 Septiembre 1908.

El herido de anoche

Anoche á las diez y media ingresó en el hospital Rafael Gutierrez, de 28 años, natural de Murcia y dependiente de comercio cesante, el que fué asistido por el facultativo de guardia D. Ricardo Pravia.

Dicho sujeto presentaba una herida de arma blanca en la región abdominal sobre el bazo, siendo calificado su estado de grave.

Según manifestación del herido al pasar por la calle de la Palmera se encontró á un individuo llamado Perico el Carbonero, el cual, sin mediar palabra alguna le infirió la herida que padece dándose á la fuga.

De rumor público se dice que entre ambos sujetos, habia resentimientos anteriores.

El herido fué por su pié al Hospital.

Boletin Oficial

El del dia 25 contiene:

Reales Ordenes del Ministerio de la Gobernación sobre las disposiciones sanitarias adoptadas para impedir que sea importada á España la epidemia del cólera y anuncio sobre la provisión de 50 plazas de aspirantes á Agentes de vigilancia.

Circular de la Junta de Reformas Sociales.

Conclusión de la relación de cantidades que han de satisfacer los dueños y explotadores de minas en esta provincia.

Providencia del mandador de contribuciones de la zona 6.ª.

Notificación de sentencia de un juicio ejecutivo seguido por el juzgado de la Catedral

Edictos de los Juzgados de Totana.

Cédula de citación del Juzgado de la Catedral, interesando la presentación ante el mismo de Matias Lozano.

Noticias locales

Bronca en Alcantarilla.

En la calle Mayor de Alcantarilla promovieron un mayúsculo escándalo Juan Sanchez (á) Lison y su hermana politica Rita la del pescado.

Hubo palabras gruesas y un disparo por parte del Lison sin otras consecuencias que el ruido de la detonación.

De Obras públicas

La Jefatura de Obras públicas remite á este Gobierno civil el presupuesto de los gastos que ocasionará la concesión de un balneario para baños en Rambla Salada, cuyo peticionario es D. Juan Pedro Navarro.

Las tormentas

El alcalde de Mula participa al Sr. Gobernador civil de la provincia que á consecuencia de la tormenta del dia diecinueve han quedado arruinadas infinidad de familias en aquél término.

Lavadero del Circo

Grandes reformas, legiadoras á vapor que evitan el uso del cloruro de cal: pilas unipersonales agua abundante y limpia todos los dias.

Se admiten encargos recogiendo y entregando ropa á domicilio.

Economia y limpieza no conocidos.

Tienda-asilo

En este benéfico establecimiento se han despachado en el dia de ayer ochenta y una raciones de comida á familias pobres.

Matadero

En el dia de hoy se sacrificaron para la venta pública las siguientes reses:

Vacunas, 3; Chotos 33 y Cabritos, 12.

En el de cerdos se han sacrificado 35.

Edificio escolar

Por el Sr. Gobersador presidente de la Junta de Instrucción pública, se ha dispuesto que por el arquitecto provincial y el Inspector de primera enseñanza se lleve á cabo el reconocimiento del edificio adquirido por el Ayuntamiento de Mula para una escuela de niños.

Audiencia

Para el dia 26 hay señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Seccion primera

Una del juzgado de Mula por robo, contra José Martinez Tomás. Defensor, Sr. Abellán; procurador señor Gonzalez Sanz.

Otra de Cartagena por injurias, contra Emilio Saez. Defensores señores Cierva y Martinez Moya; procuradores señores Narbona y Frutos Baeza.

Seccion segunda

Una de La Union por disparo contra Miguel Llamas, Defensor señor Llanos, procurador señor Valero.

Otra de La Unión por hurto seguida contra Gines Lopez. Defensor señor Serrano Alcazar, procurador señor Navarro.

"VECET,,

El mejor queso del mundo, en cajitas divinamente presentadas á

DOS PESETAS UNA

De venta en Murcia: FONDAS NIETO.

Detenido

La guardia civil del puesto de Mula ha detenido á Felipe Párraga de 45 años de edad reclamado por el Juez de aquel distrito por sustraer uva de una finca particular y amenazar al guarda de la finca

Canongía vacante

Se encuentra en el Obispado de Coría la cual habrá de proveerse mediante oposición, expirando el plazo para solicitarla el tres de Noviembre próximo.

Para Cieza

En el correo de ayer ha salido para dicho pueblo nuestro estimado amigo el ex-alcalde de aquella localidad D. Mariano Marin-Blázquez de Castro, acompañado de su distinguida familia.

Les desamos feliz viaje.

Pagos

Para el dia 26 estan señalados en la Delegación de Hacienda los siguientes:

A D. Ezequiel Cazaña 37'05.

A la Caja de Depósitos 125.

ORTEGA Cirujano dentista.—Sociedad 8.

Para Madrid

Ha salido para Madrid nuestro amigo el diputado por Murcia Excelentísimo Sr. D. Angel Guirao.

Deseámosle buen viaje.

Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en los Juzgados municipales de esta capital, las siguientes inscripciones:

Juzgado de la Catedral

Dos nacimientos.

Cuatro defunciones.

Matrimonios 3.

Juzgado de San Juan

Nacimientos 00.

Defunciones 00.

Matrimonios 00.

OPOSICIONES

A POLICÍA

Plazas de 2 000 y 1.500 pesetas

Preparación completa por abogado excedente del cuerpo.

Razón en esta redacción.

FOLLETON DE *EL TIEMPO* (6)

El ciudadano Fortún

— O —

Memorias de un murciano viejo

— POR —

José Frutos Baeza

retornaba á su casa de la ciudad, no muy lejana de la mía, en la misma parroquia. De niño fué algunas veces á casa de Celi. Recuerdo que había allí mucho aseo y buenos olores. Todo alfombrado y encortinado. Muebles finos, vajillas con calados, y un comedor con reja á un pequeño huerto. Del huerto filtrábase por la enredadera que se enroscaba en la reja, una luz verdosa, diría que fresca y hasta sensual, si me fuere permitido. Me pareció un nido; pero no lo era, porque para serlo, faltaba allí el pájaro macho.

A propósito de pájaros, diré que la "Marquesita,, se pirraba por los bichos americanos, porque ella era americana también, según oí decir á Fortunilla, que era muy amigote de ella, y tenía en su casa preciosos ejemplares, con los cuales solía conversar de un modo locuaz y mimoso.

Atando cabos sueltos, es lo referido cuanto pudo rastrearse aquí y allá, acerca de la vida pretérita de tan preciosa mujer.

Y en verdad no es poco, porque las damas graves de aquel barrio, de suyo aristocrático, no tenían trato con ella, ni ella lo buscaba tampoco entre la gente escudriñadora de pergaminos ni linajes. Su misma llaneza la inclinaba mejor al trato de la gente sencilla, que la recibía como á dama superior, y no utilizaba la curiosidad.

Unicamente á Fortunilla le quitó el sueño alguna vez, y por aquel entonces el misterioso título de "Marquesita,, con que se adornaba Celi; aunque él colegía que lo del título pudiera ser un caprichoso apodo. Gracia, declaró una sola vez, esquivando otras explicaciones, que su señor; el difunto, sí era marqués y capitán, allá en las Antillas, y le mataron en guerra, apenas casado.

Si aquel guiso tenía ó no tenía más moscas, eso... averigüelo Vargas. Y vamos á otra cosa.

III

Fantasmas, palos y muertes

En cuanto Requejo y su mujer Juan Bausuela conocieron los propósitos que animaban á los socios del Gasino del Agua, trabaron amistad cordialísima con Fortunilla y Pascuala, que era un alma de cántaro, en lo boba y resignada.

Basilio el carpintero y dos ó tres socios trabajaban día y noche en armar el tablado y en pintarrajear una decoración de sala y otra de selva con lobos y jabalies, bajo la dirección de Perico Escalante y del gracioso de Requejo, llamado Perecillo.

El zapatero estaba que no cabía en el pellejo. Tenía ya comprometida toda la espaciosa sala para el abono de sus funciones, que era la convenido. Y no para gente de poco ó más ó menos, sino para lo de más viso del barrio. ¡Hasta Celi, señores, hasta la "Marquesita,, iba á honrar el pequeño templo de Talia, que se estaba improvisando! ¡Era mucho hombre Fortunilla!

Mientras en tales tratos andaban Fortunilla y sus amigos, en la tertulia de la botica de Osorio, se hablaba de algo más grave que la prohibición de las comedias, en Murcia, por una extraña excepción. Se comentaba el patrullar de las tropas; y se hablaba de los atracos descarados, en cuanto sonaba la oración, y de tal cual asesinato impune y misterioso.

Al médico don Serafín García, constitucional recalcitrante, le habían apaleado brutalmente la noche anterior, á poco de abandonar la botica, unos hombres barbudos y disfrazados. Mi padre estaba furioso desde que supo la noticia.

En la llotica de Cachapero, en la Platería, tertulia de liberales, como la de Osorio, se había recibido un anónimo con una calavera, á modo de membrete. El fatídico texto decía: "Perros, mirad lo que seréis pronto.—Sabemos cuanto tramáis, y con sangre os ahogaremos. ¡Temblad!,,

Se sabía además que hacia la media noche andaban ensabanados, que las gentes llamaban fantasmas, en diversos barrios, burlando la vigilancia de las patrullas de tropa.

Serafín del Río, un sagacísimo oficial de escribano, que asistía á la botica de Osorio, afirmaba con voz de tiple, que se descomponía en gorgori-

Ayuntamiento

(SESIÓN DEL DIA 25)

A la hora de costumbre empieza la sesión bajo la presidencia del señor Alcalde y con asistencia de los señores concejales Abellán, Visedo, Duran, Alegría, Tortosa, Diez Puche, Ayuso, Estañ, Gouzalo, Clemares, Garcia (don Antonio), Garcia Pastor, Martinez Teller, Palazón, Caravaca, Requena, Trigueros, Garcia (D. Francisco) y Martinez Zamora.

Se lée el acta de la sesión anterior que es aprobada, pasándose al despacho ordinario.

Se aprueban varias cuentas.

A continuación se toman los siguientes acuerdos:

Desestimar una solicitud de ensanche del cauce del Regueron aprovechado los quijeros.

Otro aprobando el dictamen de la comisión permanente de Instrucción pública que accede á la petición de la maestra doña Maria Josefa Peinado, de subvención de 500 pesetas señalada para una maestra privada.

Conformándose con el informe de la comisión sobre alquiler de local para una escuela pública en Alquerías.

Nombrando capellán de la iglesia del Pilar á don Juan Pascual Jara Carrillo.

Se consigna en acta el sentimiento de la corporación por la muerte de Salmerón á propuesta de don Mariano Caravaca.

Dase lectura á una comunicación del Gobernador dando traslado á la R, O. en qus se autoriza á la Corporación para cobrar el arbitrio sobre canales y bajadas de agua, expresando no ser necesario para los demás por tener el caracter de ordinarios.

El Sr. Ayuso solicita que autorize el Sr. Alcalde al empleado que hizo el titulo de hijo adoptivo que esta corporación confirió á Carlos Luis de Cuenca. Se accede á ello.

El Sr. Garcia Pastor, invocando la campaña de moralidad que ha tiempo se sigue denuncia al Ayuntamiento que una sociedad de la que formaban parte el Sr. Blaya y otros temó á su cargo como empresa los teatros Villar y Romea, y cuando convino á sus intereses rescindieron el contrato lesionando los del Municipio en 5113'48 pesetas

Esta cantidad debió ingresar en las Arcas municipales y no ha ingresado porque los arrendatarios que eran nueve caballeros, tenia como testaferro á D. Juan Martinez que era insolvente.

Confirman su aserto los escritos de la prensa.

Lee algunos números del Liberal y La Región de Levante.

El Sr. Durán dice que no ha sido jamás arrendatario, sino empresario.

Interviene el Sr. Visedo, manifestando que si pretende el Sr. Garcia Pastor que se exijan responsabilidades á los nueve caballeros que habia detrás del arrendatario, no ha dado en el clavo por esta vez pues resulta dificilísimo probar que dichos nueve señores, fueron arrendatarios.

Después de adherirse él Sr. Trigueros á lo dicho por el Sr. Garcia Pastor, discuten los liberales entre sí, sobre la procedencia de que pase el asunto ó no á la comisión correspondiente.

Y trás una votación en que luchan liberales contra liberales pasa por 15 votos contra 4 á la comisión correspondiente la moción del Sr Garcia Pastor que solicita se trate de averiguar si componian la empresa de ambos teatros los susodichos nueve caballeros, para que se reintegren al Ayuntamiento las 5113'48 pesetas.

URGENTE

Recibidas 2 000 piezas lanas superior para vestidos de señora, última novedad á 4 pesetas corte.

1 000 piezas gran novedad lana pura de 25 ptas se venden á 10'50

3 000 colchas de Palencia de tocos los tamaños más baratas que en la fábrica, todas marcadas con sus precios; las de ocho rayas matrimonio reñido, á 17'50 pesetas.

Recibidas todas las novedades para caballero. 30—2

TOMÁS PALAZÓN

Placeria, 36 y San Bartolomé 6 y 7

SERVICIO TELEGRÁFICO

DE "EL TIEMPO,,

(Agencia Mencheta)

De Zaragoza

(SERVICIO ESPECIAL DE ESTE PERIÓDICO)

El Arzobispo de Sevilla

25—A las 3'10 t.

El Arzobispo de Sevilla que llegó ayer acompañando á los peregrinos de Sevilla y Teruel, está recibiendo muestras de afecto en esta población.

Le han visitado las autoridades y personas significadas de Zaragoza.

Hoy saldrá con dirección á Lourdes con la peregrinación sevillana, la que ha llamado la atención por su entusiasmo extraordiuario, dando vivas incesantes á la Virgen del Pilar.

Esperando peregrinos

Hoy son esperados los peregrinos de Orense, Tarazona y Osuna.

La Bolsa

TELEGRAMA del BANCO de CARTAGENA

SUCURSAL DE MURCIA

4 por 100 interior. . .	84'65
„ „ „ fin de mes. .	84'75
Exterior.	96'65
5 „ amortizable. . .	101'40
Banco de España . . .	451'00
Compañia Arrendataria de Tabacos.	401'00
Explosivos.	000'00
Banco de Cartagena. .	118 50
Francos.	11'60
Libras Esterlinas. . . .	28'01

Información política

La construcción de la escuadra

25.—A las 3'10 t.

Asegúrase que del exámen que se ha hecho de los pliegos presentados para la escuadra que más favorece los intereses nacionales, es el de la casa Wikers que está asociada á varias entidades de Barcelona y Vizcaya.

Por esta razón espérase que esta sea á quien se hará la adjudicación.

Me consta que la adjudicación se hará muy en breve sea á esta ú otra casa.

Fiscal del Tribunal de cuentas

Se dá como seguro el nombramiento de Fiscal del Tribunal de cuentas á favor de Saénz de Tejáda.

Por mis informes particulares puedo añadir que ya está acordado el nombramiento.

Comisario general de Seguros

Está acordado el nombramiento de Comisario general de Seguros á favor del Sr. González Rotwos, gobernador que fué de Barcelona y actualmente director de Registros

Director de Registros

Para sustituir al Sr. González Rotwos, será nombrado Martinez Pardo.

25—A las 10'25 n.

La caza en la "Gaceta,,

En breve saldrá en la "Gaceta„ una disposición muy acertada.

Se prohibe la caza en los terrenos adscritos á Granjas agrícolas y escuelas prácticas de Agricultura.

La Cierva y las casas de préstamos.

El ministro de la Gobernación ha dirigído una real orden al Monte de Piedad.

En ella interesa se facilite el acceso á las clases pobres, admitiendo empeños y aumentando la tasación.

Recomienda que se creen nuevas sucursales.

Se desarrollará el funcionamiento para cumplir del mejor modo y por completo los fines benéficos.

Este será el único medio de acabar con la explotación que ejercen las casas de préstamos.

El ministro ha celebrado una larga conferencia con el director del Monte de Piedad sobre estos extremos.

Se dirigirá á los Montes de Piedad de toda España.

Recabará su ayuda en la campaña que emprende.

Solicita el ministro el auxilio de todos en favor de las clases necesitadas.

Senadores vitalicios

Júzganse senadores vitalicios además del conde de Peñalver, los siguientes:

Condes de Sallent, Moral de Calatrava y Saullchy, y Antonio Moral.

Los liberales Gimeno, De Federico, Luque y Concas.

Los conservadores Díaz Cobeña y Cordobés.

Visitando á Cierva,—Urbanización.

Una comisión del Ayuntamiento de Barcelona ha visitado al ministro de la Gobernación.

La presidían el alcalde y Osorio.

Le interesaron la resolución del expediente de urbanización de la falda de Montjuich.

El ministro se ofreció á hacer cuanto pueda, saliendo la comisión muy satisfecha.

La campaña sanitaria

Cierva espera que regrese á Madrid el conde de Peñalver.

Cuando vuelva el alcalde se emprenderá la campaña sanitaria.

Hay expectación, pues se sabe que el ministro tiene grandes planes que desarrollará

La nota alemana

El ministro de Estado ha dicho que se recibió una nota de Alemania.

La nota confirma la actitud de Alemania aclarando la favorable respuesta á nuestra nota.

26—A las 1'35 m.

Medidas sanitarias

Se ha reunido la comisión permanente del Real Consejo de Sanidad.

Se ocupó de la adopción de medidas sanitarias.

El alcalde apenas llegó conferenció con Cierva.

Anunció que en breve se reunirá con el mismo objeto la Junta municipal.

Correctivo enérgico

De rumor público se dice que se impondrá enérgico correctivo á un coronel.

Este elevó ciertos documentos sin atenerse á las Ordenanzas militares.

El infante don Antonio

Llegó á Gibraltar de riguroso incógnito el infante de Orleans.

Acompáñanle su hijo y el profesor de este.

Usa el título de conde de Fontana.

Romanones

Llegó á Madrid el conde de Romanones.

De San Sebastián

25—A las 10'15 n.

Los Reyes.—Audiencia de Embajadores

La Reina Victoria y la Duquesa de Santo Mauro han paseado por la carretera de Ayete

Don Alfonso recibió en audiencia á los embajadores de Francia y Alemania.

La conversación de este es reveladora de la actitud correcta de Alemania en la cuestión de Marruecos.

Invitados en Miramar

Hoy han almorzado con los reyes el embajador de Alemania, el gobernador y el alcalde y el ministro de Estado.

No ha podido saberse nada de lo que se hablase en la comida.

Se asegura, sin embargo, que la conversación recayó sobre los asuntos de Marruecos.

Los Reyes á Viena

Mañana salen los Reyes para Viena.

Marcharán en el sud-expreso.

Los príncipes de Asturias y Jaime saldrán en el expreso para Madrid.

Les acompañarán personajes palatinos.

26—A las 1'30 m.

El viaje

Como antes dije salen los Reyes hoy sábado para París en el sud-expreso.

Allí almorzarán en la embajada siguiendo para Munich.

De este punto saldrán el 30 para Budapesth en tren especial.

Permanecerán tres días marchando á Viena donde pasarán el domingo.

La visita oficial del Rey de Sajonia será el día 5.

El resto del programa ya es conocido.

Madrid y provincias

Consecuencias de una tormenta.

25—A las 3'10 t.

En la tormenta de ayer hubo que lamentar accidentes desgraciados.

En un cobertizo del camino de Carabanchel, refugiáronse varios mendigos.

Una exhalación cayó sobre el cobertizo, matando á uno y dejando heridos á varios de ellos.

25—A las 2'25 n.

Plaga de mosquitos

Telegrafian de Cadiz que en San Fernando y otros pueblos se ha presentado enorme plaga de mosquitos.

Se atribuye al dragado de los puertos y al sofocante calor que hace y otras causas.

Es imposible respirar á riesgo de tragar mosquitos.

En los entablecimientos de comestibles sobre todo, la situación es dificil.

Muchos comercios están cerrados.

El infánte don Alfonso de Borbón

Dícen de Pontevedra que ha llegado el infante D. Alfonso de Borbón.

Viaja de incógnito.

Se hospeda en la casa del alcalde Becerra.

Visitó lós alrededores de Pontevedra.

Estuvo en la isla de Cortegada

Se muestra entusiasmado de su visita.

Estará en Madrid el dia 30.

Disgusto entre consumeros.—Policia herido

Telegramas de Tarragona dan cuenta de que ayer disputaban dos consumeros.

Un policia se acercó para poner paz.

En aquel momento dispararon las pistolas los contendientes.

El policía resultó herido, siendo el agresor detenido.

Ingeniero asesinado.—En una mina.

Telegrafian de Huelva que el Ingeniero inglés Harwalch ha sido asesinado.

Era director de la mina "Poderosa,, del término de Zalamea.

El obrero Daniel Rodriguez le pidió colocación.

Le contestó el ingeniero que esperara turno.

Entónces el obrero le asestó una puñalada en el corazón.

Falleció instantáneamente.

Viaducto terminado

Telegrafian de Villafranca del Bierzo que el Obispo de Astorga bendíjo el viaducto.

Acaban de terminarse las obras.

Coucurrieron las autoridades y un público inmenso.

Emigrantes

Comunican de Cadiz que han llegado 200 familias de emigrantes.

Vienen á embarcar de las provincias de Andalucia.

Militares á Ceuta

De Cádiz zarpó para Céuta el cañonero Alvaro del Bazán.

Lleva á su bordo á los generales y Jefes del Esfado Mayor Central.

La despedida ha sido brillante, concurriendo elemento militar y civil.

Los Dupues de Madrid

Se encuentran en Vezerse los Duques de Madrid.

Marcharán á los lagos italianos.

Regresarán á Venecia el 8 de Octubre.

Los solidarios. — Coronas á Salmeron.

Los diputados solidarios y la comision del Ayuntamiento de Barcelona marcharon á la estacion del medio dia.

Recogieron las coronas que dedican á Salmeron.

Colocaronlas en un coche porta-coronas tirado por cuatro caballos á la D' Aumont.

Llegraon á casa de Salmeron donde les recibió la familia.

Se retiraron emocionadísimos.

Algunos marcharon á Barcelona.

Las coronas quedan en casa de Salmeron hasts que se construya una estátua de marmol que se pondran en el cementerio.

La corona de los solidarios

El diputado solidario Carnet ha visitado á La Cierva.

Le ha manifestado que la corona que los solidarios dedican á Salmerón, se expondrá en la casa de éste y no en el Congreso.

Se comenta esta actitud de los solidarios.

Por cuestiones políticas.— Alcalde muerto.

Telegrafion de Malaga que en Agualeja tuvo lugar un suceso sangriento.

Por cuestiones politicas el exalcalde Juan Gim nez mató á su hermano José.

Le disparó dos tiros.

La familia de Pascasio.—Litigio.

Telegrafian de Madrid que se conoce la familia de Pascasio Herrero.

Este sugeto es el del testamento célebre en el Hospital de la Princesa.

La viuda Paula Martin Peña se casó en segundas nupcias con Herrero.

Habita en la calle de la Paloma.

Habíanse separado por contrariedades de la vida después de mucho tiempo de casados.

La fortuna de Pacasio es en créditos contra el Estado.

Por ella litigará mucha gente.

Del Extranjero

25—A la 10'25 n

Doña Cristina

Telegrafian de Paris que en el sudexpreso llegó la Reina Cristina.

Continuó su viaje á Viena.

Ciclones en Filipinas

Telegrafian de Manila que un gran ciclón arrasó la parte central del archipiélago.

Se desconocen detalles.

Snpónese que habrá muchas víctimas.

Ministro herido. = Chiquillos imprudentes

Dicen de Lisboa que en Cascaes varios chiquillos apedrearon el tren.

En él iba el ministro de Obras.

Rompieron el cristal del departamento.

El Ministro resultó ligeramente herido por un pedazo de cristal.

El encargado yanki

Comunican de la Habana que el coronel Tezier encargado de negocios yanki se hallaba en un restaurant.

Era cerca del Hotel de Inglaterra.

Varias jóvenes le insultaron,

Uno de ellos le hirió con un cuchillo en la frente.

El agresor huyó.

Hotel Universal

Han llegado:

Día 25 de Septiembre de 1908

Don Molina, don Roberto Marin, don Celso Arnaez, don Andrés Sanchez y señora, don Manuel Bonal y señora, don Emilio Rodriguez, señora é hijo.

PLATO DEL DIA

Riñones al Jerez.

Gran Hotel Patrón

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado:

Don Carlos Diez y señora madre, don Antonio Torres, don Torcuato Ruiz Coello, don Pablo Hernandez, don Gaspar J. Pastor y señora, don José Valdés, don Manuel Ruiz Aguilar.

PLATO DEL DIA

Ternera á la catalana.

Sección mercantil

ALCANTARILLA

Almendra

Mollar, de 21 á 22 pesetas fanega.
Fina de 20 á 21 id. id.
Basta de 15 á 16.

Hortalizas

Patatas 10 cnts. kgos.
Tomates de 12 á 15 id.
Melones de 11 á 12 id.
Sandías de 6 á 8 id.
Uva de 14 á 16 id.
Pimientos de 10 á 12 id.
Bajocas (sinebra) 0'00
Id. (judías) 0'00

Cereales

Trigo claro de 50 á 52 rs, fanega.
Candeal, de 48 á 50 id.
Cebada de 24 á 26 id.
Avena de 18 á 20 id.
Habas de 50 á 52 id.
Maiz de 34 á 36 id.

Piñuela.--SASTRE

Plaza de Camachos, 15

ACADEMIA PREPARATORIA

para

Carreras Militares, Correos y Telégrafos

Esta Academia cuenta con un profesorado técnico, acreditado por sus muchos años de práctica, compuesto en su mayoría por

Oficiales de Artillería

Para más detalles, dirigirse á don Enrique Moreno, Rambla, 1, principal, de diez á doce. 7—4

CENTRO VITÍCOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa

EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos màs difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.

FÁBRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pídanse catálogos—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

BORDADORA En blanco, oro y con especialidad en sedas. Lecciones á domicilio.
Calle de Zambrana 10, bajo, izq.

Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes:
Fes de vida.
Avisos de matrimonio para el juzgado
Actas de matrimonio.

VACUNA SUIZA

— DEL —

Instituto Vacunógeno de Félix & Flück

LAUSANNE

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficia comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria.

A cada tubo acompaña una lanceta acero niquelado para que su aplicación sea personal.

Exito siempre seguro.—La más económica.

Precios especiales para Médicos, Practicantes Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: **Farmacia Catalana**

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.ª

Plaza de San Julián.—MURCIA

Fábrica de Camas de Hierro y Latón

de WENCESLAO C. PEÑA

Arrendatario de Sucesores de Francisco Peña

Talleres de construcción de Maquinarias—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos—Especialidad en Prensas para aceite y vino—Molinos para la aceituna y harineros—Bombas, Norias é instalaciones hidráulicas—Balcones, Rejas y demás obras de cerrajería,

Paseo de Corvera, 27—Murcia

PABLO MARTINEZ

Calle de Sagasta, 32, 34 y 36—Murcia

Teléfono núm. 68.

MAQUINAS para coser y bordar.—Enseñanza gratis y á domicilio
MAQUINAS para hacer géneros de punto.—Enseñanza completa
AGUJAS, accesorios y piezas sueltas—MAQUINAS de escribir, CAMAS de hierro, de madera y muebles.
SOMMIERS: Ventas á plazos y al contado—Pídanse catálogos que se dán gratis.

AGUA DE COLONIA

La más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, la más famosa, preferida por los inteligentes, es la de la marca

H. & T. Warden's (Dos corazones)

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia es inútil pedirla en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena también se expenden en la SUCURSAL DEL BAZAR MURCIANO. Es muy conveniente el tapón de metal con cuenta gotas que tienen las botellas: el precio es el siguiente:

De 1/4 litro, 2'25 ptas.—De 1/2 litro, 3'25 ptas.—De 1 litro, 5'50 pesetas.

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Y ALMACEN DE CEMENTOS

AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR. *Depósito: Lencería, 22. MURCIA*

Completo y variado catálogo—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPÓSITO DE AZULEJOS

y demás materiales de construcción

Sociedad, núm. 10, MURCIA

PLATA MENESES

Uúnico depósito en la provincia

Bazar Murciano

Colegio de la Inmaculada Concepción

dirigido por

HH. Maristas de la Enseñanza

En este Centro se reanudarán los cursos el dia 3 del corriente para los alumnos de primera enseñanza y el 15 del mismo mes para los de segunda.
Se admiten medio pensionistas, recomendados y externos.

SERVICIOS

de la Compañía Trasatlántica

Linea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Génova Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes directamente para Habana y Veracruz. Admite pasage y carga para Centrofirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la linea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto plata con trasbordo en Habana

Linea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 1; el 13 de Málaga, y de Cadiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa cruz de Tenerife Santa cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao Puerto Cabello; La Guayra, etc Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo Habana. Comunica por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Haceris, con trasbordo en Habana También carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Cumanná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Cadiz el 23 de cada mes, directamente para Tanger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma con retordo á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona

Linea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo: con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz; Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger. Mártes, Jueves y Sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y buelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañia hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados articulos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 11 de Abril 1901, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayos, deseen hacer los exportadores.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación é instalación de máquinas y calderas de vapor, bomaas y en geneaal de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director: D. Antonio Bertrán Borell, Ingeniero

LA UNION, CARTAGENA

Gran Hotel y Restaurant

DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 17, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á «confort» de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del ámplio edificio.

Los pupilajes desde cinco pesetas en adelánte, según la habitación que se ocupe. También se sirve á la carta y por cubiertos al público fuera del Establecimiento.

Agencia Martinez

Servicio de encargos

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Carta Alicante Torrevieja y pueblos combinados para Valencia, Madrid y Barcelona.

En Alicante: D. Pascual Martinez, Isabel II, 5.
En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12.
En revillente: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.
En Albatera: D. Pascual Serna, Plaza 6.
En Almoradí: D. Francisco Bueno, Príncipe 8
En Rojales: D. Manuel Martinez, Cuarto 14.
En Torrevieja: D. Antonio Garcia, Rodas 15.
En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 6.
En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamora 5.
En Murcia: D. Pascual Martinez, Sociedad 13.
En Cartagena: D. José Gomez, San Francisco 1.
En Valencia: Sr. Cuenca, calle del Lobo 3.

En Barcelona: D. Enrique Valls, Paseo Colón 8.
En Madrid: D. Justo y D. Manuel Biosca, Atocha 116.
Siendo esta agencia la más antigua y la que cuenta con más garantías y facilidades para sus clientes, ruega á estos no sufran errores al entregar sus encargos.

Colegio de Ntra. Sra. de las Mercedes

dirigido

por el presbítero D. Francisco Sáura Velasco

Calle de Zambrana, 10, Murcia

Primera enseñanza que comprende: Párvulos, Elemental y Superior.

Clases de repaso para el Instituto

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Calle de la Platería números 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.